



SECRETARÍA
DE EDUCACIÓN



QUERÉTARO
ESTÁ EN NOSOTROS



Consejo de Ciencia y Tecnología del
Estado de Querétaro (CONCYTEQ)

Actualización al 25 de mayo de 2020

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro

Artículo 67. Además de lo señalado en el artículo anterior de la presente Ley, el Poder Ejecutivo del Estado y los municipios, deberán poner a disposición del público de manera actualizada la información siguiente:

:

FRACCION VIII

El contenido de las gacetas municipales, las cuales deberán comprender los resolutivos y acuerdos aprobados por los Ayuntamientos; y

No aplica. El CONCYTEQ es un organismo descentralizado del Poder Ejecutivo del Estado y no tiene participación en la gaceta municipal ni en los acuerdos aprobados por los municipios. Lo anterior de acuerdo al Artículo 2, del Capítulo I “Objeto y atribuciones del CONCYTEQ”, señalado en su decreto de creación reformado.